

El Sr. Dr. Terrés manifestó, por último, que á pesar de todo lo expuesto, no se veía muy claro el asunto; pues no porque se encontraran neumococcus al examinar un esputo, cabía asegurar que había neumonía. Trabajos recientes, entre otros, un artículo publicado en la *Semaine Médicale*, llaman la atención acerca de hechos clínicos de curso anómalo, en los cuales se ha comprobado la existencia de microbios de virulencia muy atenuada; en este caso se halla el neumococcus, según esas observaciones.

El Sr. Dr. Vértiz dijo que no había lugar á duda alguna en el diagnóstico de los casos que ha referido, porque, además de los caracteres revelados por el examen bacterioscópico del esputo, se comprobaron los signos clásicos de la neumonía, y en cuanto al enfermo, que murió en el hospital, la necropsia puso de manifiesto las lesiones anatómo-patológicas correspondientes.

L. TROCÓNIS ALCALÁ.

—*—*—*—

Acta num. 31.

SESION DEL DIA 9 DE MAYO DE 1900.

Presidencia del Sr. Dr. D. José Ramón Icaza.

—*—*—*—

Lectura por el Sr. Dr. D. Porfirio Parra.—Discusión.—Lectura por el Sr. Dr. D. Francisco Vázquez Gómez.

El Sr. Dr. D. Porfirio Parra cubrió su turno de Reglamento con la lectura de la siguiente Memoria: "Anatomía General. La movilidad de las articulaciones. Su importancia como elemento de clasificación."

Abierta la discusión, el Sr. Dr. Gaviño dijo que eran tan claras las concepciones que, basadas en los principios de la Mecánica, acababa de expresar el Sr. Dr. Parra en el trabajo leído, que sin duda resultaría inútil cualquiera elogio que se le tributara en ese sentido. La clasificación que había ideado, comprendiendo el asunto desde un punto de vista puramente dinámico, abarcaba todos y cada uno de los movimientos que pueden presentar las articulaciones del cuerpo humano; pero abrigaba una duda, que desearía se sirviera esclarecer el autor: Si en esa clasificación precisa y matemática, está comprendida, como debe

estarlo, la articulación esternoclavicular, ¿en cuál de los grupos señalados queda incluido el movimiento que le es propio? La extremidad interna de la clavícula, como se sabe, goza de poca movilidad, en tanto que la externa se mueve mucho más; hay, por decirlo así, un movimiento cónico, ejecutado por el hueso al rededor del punto fijo, y ese es el que desea saber cómo ha quedado en dicha clasificación.

El Sr. Dr. Parra agradeció sobremanera las frases tan bondadosas como inmerecidas con que le favoreció el Sr. Gaviño, á quien contestó, manifestando que la articulación esternoclavicular ha sido comprendida en la clasificación presentada y aun recordó haberla citado como ejemplo de las llamadas biaxiales osteo-fibro-cartilaginosas, que corresponden á las de menisco de los autores.

El movimiento cónico de que habla el Sr. Gaviño, es el mismo que los autores denominan movimiento de circunducción, que no puede considerarse como primitivo, es un movimiento secundario; en otros términos, no es elemental, como se diría en Mecánica, sino resultante de otros varios. Los movimientos de la articulación esternoclavicular se reducen á dos: uno, alrededor de un eje vertical, y otro, alrededor de un eje antero-posterior; este último corresponde á los que ejecuta el hombro cuando sube ó baja, ó cuando es dirigido adelante ó atrás. La explicación de todos estos movimientos no tiene una importancia meramente especulativa; su trascendencia alcanza mucho más, pudiendo prestarse á aclarar enseñanzas en el terreno de la Clínica; es fácil interpretar mediante este conocimiento el mecanismo de las luxaciones; así, en el caso particular de que se trata, conocidos los movimientos elementales de que disfruta la articulación esternoclavicular y sabiendo la relación que guardan entre sí los brazos de palanca, sobre los cuales actúan las fuerzas que intervienen, se puede llegar á concluir, por fin, el sentido en que se ha operado el desalojamiento.

Le ha llamado la atención que no se haya esclarecido suficientemente este asunto, pues á pesar de la evolución que ha experimentado la Anatomía, ha quedado subsistente clasificación tan defectuosa como la que consignan todos los tratados. Ha permanecido tal, como lo ha consignado la tradición: la clasificación conocida es de Galeno y data de los primeros siglos de la Era Cristiana; tal parece que todos los autores de Anatomía se han empeñado en conservarla; solamente Beaunis, entre todos ellos, se distingue, porque intenta hacer un análisis más

perfecto de los movimientos articulares, considerando planos de rotación; pero apenas bosquejada esta idea, la abandona exponiendo como los demás, la misma antigua clasificación de Galeno. Confesó ingenuamente el Sr. Parra, que en esta fuente tomó, por decirlo así, el gérmen de su trabajo.

Refiriéndose á lo defectuoso de la clasificación admitida, citó, entre otros ejemplos, el relativo á la articulación del codo, acerca de la cual dicen los autores que ofrece dos movimientos, uno de extensión y otro de flexión, siendo así que ambos no son más que uno solo de rotación con distinto sentido. Igual cosa sucede con los llamados movimientos de abducción y adducción, que en realidad son dos formas de un solo movimiento fundamental. Aceptar como distintos y, por consiguiente, elementales movimientos estos varios sentidos, es ponerse en pugna, en contradicción flagrante con las nociones más rudimentales de la Mecánica.

El Sr. Gaviño se mostró en extremo complacido con las bondadosas aclaraciones que se sirvió hacerle el Sr. Dr. Parra y manifestó que, á su juicio, podía aceptarse la clasificación propuesta, porque encerraba un progreso significativo é importante.

El Sr. Dr. Vértiz expuso que, en su concepto, la referida clasificación que ha hecho el Sr. Profesor Parra implica verdadero adelantamiento; pues resulta superior á todas las conocidas y es de esperarse que el autor, que ha realizado con tanto acierto esta reforma, se fijará también en otros pormenores de la ciencia que profesa, para remediar los vicios lógicos de que se adolece frecuentemente en el tecnicismo recibido: las palabras *externo é interno, afuera, adentro*, v. gr., no tienen en Anatomía una connotación precisa y definida, porque unas veces se les emplea con relación al eje central del cuerpo y otras no, como sucede al nombrar el músculo oblicuo externo. La ambigüedad de sentido en las expresiones induce á cometer errores de apreciación, que es conveniente desvanecer. Estos defectos, subsistentes asimismo desde la época de Galeno, sería de desearse que desaparecieran también y ojalá acometiera tan laudable empresa el ilustrado Profesor de Anatomía, que lograría, sin duda, modificar felizmente el lenguaje usual. Insistiendo de nuevo en el trabajo presentado por Sr. Parra, dijo que se permitía hacer una ligera observación en cuanto á la terminología empleada: al clasificar las articulaciones en *áxiles* y *abáxiles*, divide las primeras en *uniáxiles* y *triáxiles*; ¿por qué no llamar *monoáxiles* á las

que tienen un solo eje de rotacion y *poliaxiles* á las que tienen dos ó más?

El Sr. Dr. Parra se sirvió dar las gracias más expresivas al Sr. Vértiz por los benévolos términos con que se ha dignado honrarlo, infundiéndole alientos para continuar en la senda que ha emprendido. Ciertamente el lenguaje anatómico adolece de varias inexactitudes y ya otras veces ha llamado la atención de la Academia acerca de varios defectos lógicos, que tanto en esta como en las otras ciencias médicas, es conveniente remediar. Se ha propuesto analizar con verdadero criterio científico varios puntos que en su concepto no están aún bien dilucidados en la Ciencia cuya enseñanza tiene encomendada. Consecuente con tal propósito, ha emprendido y llevado al cabo algunos estudios entre los cuales se cuentan el que ahora ha tenido la honra de presentar y el que leyó en otra ocasión acerca del método lógico propio á la Anatomía, que fué escrito para combatir la común pero errónea creencia de que aquella es una ciencia para cuyo estudio solamente se ha menester de la memoria.

Tocante á las observaciones que sobre la denominación de uniáxiles triaxiles le ha presentado el Sr. Vértiz, contestó que había llamado á las articulaciones de un solo eje, como se ha dicho y no con el nombre de monoáxiles, tanto por conservar la pureza etimológica, huyendo de formar una voz híbrida, cuanto por razón de eufonía. Respecto á la segunda observación, que le parecía más seria que la anterior, se apresuraba á manifestar, que si bien es cierto que en las articulaciones á las cuales denomina triáxiles, se pueden considerar muchos ejes, rigurosamente hablando, en un terreno abstracto, no hay más que tres principales, y por esta consideración juzgó más adecuado el término propuesto, yendo en esto de acuerdo con la idea que se ha tenido presente en la Geometría analítica, al admitir únicamente tres planos con relación a un punto dado, no obstante ser infinito el número de los que en el caso pueden considerarse. Guiado por semejante proceder, ha creído que en esta ocasión, obrando así, lograba la inmensa ventaja de simplificar, reduciendo lo mucho á lo poco, marchando de lo concreto á lo abstracto, para realizar ese progreso sin el cual no hay ciencia posible.

En seguida se concedió el uso de la palabra al Sr. Dr. D. Francisco Vázquez Gómez para leer su Memoria titulada: "Algunas observaciones acerca de la faringo-laringitis seca."

L. TROCÓNIS ALCALÁ.